

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.374

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

VIERNES 15 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Sección oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Existiendo en el Cementerio de San Rafael una verja de hierro que estuvo colocada sobre la sepultura que en dicho establecimiento mortuario ocuparon temporalmente los restos del Pbro. don Juan Caliz, se invita á los parientes del finado para que, previa justificación de su derecho, puedan retirar la referida verja; advirtiéndose que si en el término de quince días, contados desde el de la inserción del presente edicto en el "Boletín oficial", de esta provincia, no se produce reclamación alguna por los interesados, se dispondrá de la expresada verja en la forma que mas convenga á los intereses de la administración municipal.

Córdoba 11 de Julio de 1887.—J. R. Sanchez.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Leemos en *El Globo*:

"La cuestión relacionada con el personal de las plantillas de las armas generales, era el tema de la conversación en los círculos militares. Como aún no se conoce en concreto las ideas que sobre este punto tiene el general Cassola, se hacen muchas conjeturas, tomando cada cual el giro que se amolda más á sus informes.

Por los datos que nosotros hemos adquirido, y por el estudio del personal existente, á la terminación de la ley de retiros creemos resultará un escaso excedente en alguna clase, que desaparecerá al poco tiempo de funcionar el arreglo que se proyecta.

Nada queremos aventurar hoy, porque esperamos á conocer los resultados totales producidos en cada jerarquía por la expresada ley de retiros. Cuando obren en nuestro poder, daremos á nuestros lectores la distribución aproximada y el arreglo del personal en sus distintas clases.

Por el pronto se dice que todas las plazas de comisión activa y de oficinas, se declararán de plantilla, con lo cual el ascenso se hará más rápido y uniforme. Los terceros batallones facilitarán los servicios y servirán para impedir que la oficialidad de la escala activa esté diseminada por las zonas, sin prestar servicio de filas, y por último, la prohibición de que los subalternos desempeñen cargos sedentarios contribuirá á aumentar la cabeza de las escalas, y á robustecer el espíritu militar de cuerpo entre los oficiales jóvenes.

—A la llegada del general Blanco, capitán general de Cataluña, se empeñan los políticos en darle cierta significación,

por suponer que su nombre entra en combinación de altos mandos ó elevados puestos; sin tener en cuenta que la ausencia en estos momentos del señor ministro de la Guerra, parece oponerse á tales suposiciones.

—El señor Sagasta visitó ayer en su despacho del palacio de Buenavista al general Cassola, es de suponer que para despedirse y desearle un viaje aprovechado para su salud.

Pero como la entrevista fué larga, ha hecho suponer que en ella el señor ministro de la Guerra debió exponer á la consideración del jefe del gabinete los puntos esenciales sobre las reformas de organización que se propone plantear por decretos, y á las cuales dará forma durante su estancia en Mondáriz, si la salud se lo permite.

—Se ha publicado ya la real orden nombrando la comisión que ha de estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería, que la componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Cristóbal Colon de la Cerda, duque de Veragua.

Vocales. Senadores y diputados designados por el gobierno, de acuerdo con las Mesas de ambos Cuerpos Colegisladores.

—Senadores: D. Claudio Moyano; D. Manuel García Barzanallana, marqués de Barzanalla; D. Servando Ruiz Gomez; D. Buenaventura Abarzuza; D. Luis Rodríguez Seoane; D. José Manuel de Goyeneche, conde de Guaquí; D. Andrés Lasso de la Vega, conde de Casa Galindo; Don Felipe Padierna, conde de Villayadierna; D. José Ferrer y Vidal; D. Diego García Martínez; D. José de la Cuesta y Santiago; D. Francisco Botella y Andrés; Don Clemencio Donaire; D. José de la Torre y Villanueva.

Diputados: D. Mannel Becerra y Bermudez; D. Francisco Queipo del Llano, conde de Toreno; D. Venancio Gonzalez y Fernandez; D. Plácido Jove y Hévia, vizconde de Campo Grande; D. Cayo Lopez y Fernandez; D. José Maria de Ulloa y Ortega, marqués de Castro Serna; Don Alberto Quintana y Combis; D. Gonzalo Sanchez Arjona y Velasco; D. Ricardo Becerro de Bengoa; D. Francisco Bergamin y García; D. Manuel Grande de Vargas; D. Juan Navarro Reverter; D. Trifino Gamazo y Calvo; D. Juan Alvarado.

Representantes del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, y de la Asociación de Ganaderos, designados respectivamente por cada una de las expresadas corporaciones: D. Cecilio de Lora y Casero; D. Félix García Gomez.

Representantes de la comisión que entiende en las reformas de la clase obrera designados por la misma: D. José Cristóbal Sorní, marqués de Monistrol; D. Fernando Puig; D. Daniel Balaciar; D. Andrés Mellado; duque de Almodóvar del Rio; conde de Moriana; D. Urbano Gonzalez Serrano.

Representantes de la Administración designados por los ministerios de Hacienda, Gobernación y Fomento: D. Teodoro Baró, director general de Beneficencia y Sanidad; D. Tiburcio Maria Tomé, director general de Contribuciones; D. Isidoro Millas, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; D. Pedro Alcántara de Ezeiza, director general de Aduanas; D. Salvador Albacete, presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones; D. Ramon Cros, director general de Impuestos; D. Isidoro Recio Sanchez de Ipola, director general de Agricultura, Industria y Comercio; D. José Santiago Gallego Diaz, director general de Obras públicas; D. Amós Salvador, ingeniero de Caminos.

—Ayer llegó á Madrid el capitán general de Cataluña, Sr. Blanco.

—Hoy tomará posesion de la presidencia del Consejo de Redenciones el general Daban.

—La escuadra de instrucción irá á la costa cantábrica para ser visitada por la reina regente durante su permanencia en aquellos puertos.

—Ayer llegaron á Barcelona, en dos trenes extraordinarios los romeros de Lourdes.

—Los telegramas recibidos anoche en los centros oficiales, acusan completa tranquilidad en Valencia y pueblos de la provincia.

—Por causa de la tempestad estuvieron ayer interrumpidas todas las líneas telegráficas desde las tres de la tarde hasta las nueve de la noche.

—Créese que S. M. se hospedará en Bilbao en el palacio del Sr. Zabalburu.

—Muchos hombres políticos bajaron ayer á la estación del Norte á despedir al Sr. Martos; pero una repentina indisposición de uno de sus hijos le obligó á suspender el viaje y á aplazarlo para cuando aquella desapareciera.

—Durante la estancia de S. M. en la Granja, el presidente del Consejo irá una vez por semana á este Real Sitio, y se celebrará también algún Consejo de ministros si se considera conveniente.

—Parece que los reformistas han renunciado á la propaganda proteccionista que habian anunciado para este verano.

En cambio anuncian para principios de otoño un *meeting* en Valladolid.

—Los periódicos ministeriales niegan rotundamente que el señor ministro de Hacienda proyecte arrendar la renta de Loterías.

—Dice un periódico de San Sebastián que varias familias que habian llegado á aquella ciudad de temporada, se han encontrado con que el alquiler de las habitaciones amuebladas ha subido mucho, y han seguido camino adelante, pasando la frontera. Ya empieza, pues, á tocarse las consecuencias de la especulación de que se habló hace algun tiempo.

—El cardenal arzobispo de Valencia dirigió el domingo una exhortación cariñosa á los valencianos, recomendándoles prudencia y confianza en las autoridades.

—Ha regresado á sus puestos la fuerza de la Guardia civil que estaba reconcentrada en Zaragoza.

—Ha sido devuelto por la Audiencia al juzgado correspondiente, para la instrucción de nuevas diligencias, el proceso instruido con motivo del asesinato del joven periodista Sr. García Vao.

Segun todas las probabilidades, la visita no se celebrará hasta pasadas las vacaciones de este verano.

—El capitán general de Cataluña, general Blanco, llegó ayer á Madrid.

—Las Cámaras de Comercio, entre ellas la de Jerez, tienen acordado se consideren falsificados los vinos á que se haya mezclado aguardiente industrial.

La opinión pública está tan alarmada, que las Cámaras de Comercio, las juntas de Agricultura, y los pueblos vinicultores se adelantan á lo que debe hacer el gobierno y la comisión de información agraria.

—Según nuestros informes, carece por completo de fundamento la noticia de que el ministro de la Guerra piense elevar á cuarenta años el máximo del retiro.

Las disposiciones que rigen sobre retiro sólo podrían ser reformadas por medio de una ley, y no por decreto, lo cual impide la alteración en el sentido supuesto.

Por otra parte, el ministro de la Guerra no abriga el menor propósito de reducir los derechos que hoy disfrutan los jefes y oficiales, y sus deseos respecto á pensiones y retiros no serían nunca otros que el de igualar los del ejército con las demás clases del Estado.

LOS CONSUMOS EN VALENCIA.

La tranquilidad se restablece por completo.

El domingo por la mañana estuvo poco concurrido el mercado, pues muchas huertanas se retrajeron á causa de los anuncios de nuevos desórdenes que habian circulado el día anterior; pero los anuncios no se cumplieron.

Solamente un grupo de trabajadores gritó ¡abajo los consumos! al pasar por frente á la Lonja; pero apenas notaron que los soldados se disponían á castigarlos, desaparecieron los alborotadores.

El arzobispo Sr. Monescillo dirigió el domingo una exhortación á sus fieles, recomendándoles la prudencia y la confianza en los encargados de velar por sus intereses.

Por la tarde, la capital presentaba ya su aspecto ordinario. La Alameda se vió muy concurrida, y por ella paseó á pié y vestido de paisano el capitán general.

Este, en vista de la tranquilidad que reinaba, dispuso quedase relevada de servicio la mitad de las tropas que se hallan acuarteladas.

También ha dispuesto el general Azcárraga que los presos sometidos á Consejo de guerra, y que se encuentran en las cárceles de Serranos, sean trasladados á las de Cuarte.

Los periódicos de Valencia creen que el orden no volverá á alterarse en la capital.

En Alcira es donde el conflicto ha tenido mayor gravedad y ha ocasionado más desgracias.

De diez á once de la noche del sábado comenzaron á reunirse grandes grupos en la plaza de San Agustín, prorrumpiendo en gritos contra el impuesto. Desoyendo los consejos de la autoridad y las prevenciones de la Guardia civil, se dirigieron á los felatos, que incendiaron, y se encaminaron hácia la casa consistorial, donde el ayuntamiento estaba reunido.

El coronel jefe de la zona militar, señor Lopez Castro, con ocho guardias civiles y siete soldados de que disponia, trató de cortarles el paso, ocupando el puente de San Agustín, mientras se dirigía á telegrafiar al señor capitán general. Los amotinados, en número de unos dos mil, llegaron al puente, cuya puerta encontraron cerrada, y despreciando las intimaciones de las fuerzas, llevaron haces de leña rociada de petróleo, é intentaron quemar la puerta.

Cuántas intimaciones se hicieron á los amotinados fueron infructuosas; ellos contestaron con cohetes y gritos subversivos, siendo preciso romper el fuego; haciendo primero algunos disparos al aire, y despues sobre la masa de los sediciosos, de los que resultaron cuatro muertos y varios heridos. Los alborotadores se dispersaron instantáneamente, restableciéndose la tranquilidad material despues de aquel lamentable escarmiento, de dos á tres de la madrugada.

Uno de los muertos es un pobre jornalero, llamado Tomás Hidalgo, (a) *Lino*, casado y con hijos.

El alcalde de Carcagente, temiendo que se refugiasen en esta población los amotinados de Alcira, telegrafió al capitán general, y éste dispuso la salida de tropas de que dimos cuenta ayer.

Se cree que la llegada de esta fuerza restablecerá el orden en aquella zona.

En Alberique los revoltosos han apelado al incendio de las eras, destruyendo la propiedad de personas desconocidas, contra las que no puede haber, por lo tanto, prevención alguna. El sábado, á las once, cuando todo parecia tranquilo, sonaron las campanas anunciando un incendio. Este habia estallado en ocho eras inmediatas á la población, donde estaban ardiendo diez mil arrobas de paja de trigo. Acudió la Guardia civil y muchos vecinos, logrando dominar el fuego con grandes esfuerzos. A las dos de la madrugada volvió á estallar el fuego en otra era, persiguiéndose largo trecho al incendiario, al que se hi-

— 28 —

XXII.

Una respuesta dudosa se detiene entonces en los labios de Oswald, que escucha aterrorizado al andaz sicario que le impone la ley, balanceando entre tanto su corazón entre el odio y el gozo, los remordimientos y el miedo. Contento de que Bertran se marche, pésale la rica recompensa que reclama el asesinato; maldice entre sí su orgullo y arrogancia, y no se atreve á ir con él al viaje que le propone. En fin, se decide por el partido medio, propio siempre de la astucia y cobardía: su empleo, dice, le impide ausentarse de la fortaleza en tan críticas circunstancias; pero acompañará á Bertran Wilfrido; su hijo y su amigo irán juntos.

XXIII.

Solo el desprecio pudo moderar la ólera de Bertran, cambiando su mirada sombría en una feróz sonrisa.—Wil-

— 29 —

frido ó tu, le contestó, me importa poco quien de los dos sea el que me entregue la llave de oro; pero no creas que se me oculta tu cobarde pensamiento, y me hace sonreír de lástima. Si temes mi terrible brazo, Oswald Wycliff, ¿quién te protege contra él aquí? he saltado baluartes mas altos que los tuyos, pasado á nado rios mas caudalosos que el Tées, y ¿no puedo si quisiera darte de puñaladas, antes que un solo grito previniese al centinela? pero... no tiembles, que no es ese mi designio: si lo fuese, creeme, que seria muy debil defensa la tuya: esta mano tiene dados golpes mas importantes y peligrosos. Ve á despertar á tu hijo, que el tiempo urge, y debería estar ya lejos de aquí.

XXIV.

No mancillaban al corazón del joven Wilfrido los horrores que al de su padre: pues era demasiado sensible para los asaltos peligrosos de la fortuna. Envaneciéndose su padre de su numerosa

— 32 —

quedó heredero único del fruto de sus estratagemas y avaricia; Wilfrido quedó destinado á penetrar en el oscuro laberinto de la ambición, guiado por el astuto Oswald.

XXVII.

Oswald le manda que ame y obsequie á la hermosa Matilde, heredera del caballero Rokeby, y seguramente que este precepto era muy fácil para él, puesto que ella era la señora de sus pensamientos; pero el agradaarla no parecia tan fácil á un corazón que no se atrevia ni á esperar ni á pedir. Sin embargo, Matilde concedía á su esclavo cuanto se le pedia, y le concedía con tanta generosidad que fue siempre la mas ligera recompensa para el *trovador*. Leia los versos que merecian la aprobación de Wilfrido, cantaba los romances que eran de su gusto, ó que el mismo componia; pero temerosa de fomentar una pasión sin esperanza, reusaba á veces las demostra-

— 25 —

XX.

Se guardó bien Wycliff de dar á entender cuanto sufría su orgullo del tono arrogante y libre con que su cómplice se atrevía á igualarse con él; aun afectó hablarle con dulzura y cortesía, y le juró una amistad y gratitud eternas; pero Bertran interrumpió todas sus protestas.—Wycliff, le dijo, no pienses que yo quede aquí: apenas quiero aguardar al amanecer: adiestrado por la experiencia de mi juventud, no me fio en los juramentos de un cómplice. Todavía repiten los valles de la tierra que me vió nacer el cantar trágico de Percy Reed, arrastrado á su pérdida por el pérfido Girsonfield; y frecuentemente en las lúgubres orillas del Priingle, vé el pastor aparecernse todavía su espectro ensangrentado; citaré también la estatua de aquel cazador, obra del cincel de un escultor antiguo que se contempla aún con terror, cerca del sitio que me ha dado su nombre, la fortaleza de Risingham,

cieron algunos disparos, sin lograr alcanzarle. Han llegado fuerzas á aquella villa con órden de conducir á Valencia á los detenidos por estos incendios.

Con la llegada de estas fuerzas han terminado los desórdenes.

En Cullera la fuerza de la Guardia civil que condujo el cañonero *Salamandra*, publicó por la población la ley marcial, y se trajó once presos á Valencia. Parece que en dicha población los ánimos están bastante exaltados por haber sacado de allí la Guardia civil á los detenidos.

En Peliña también ha habido desórdenes y han sido quemadas las casetas.

En los demás pueblos no han vuelto á ocurrir nuevos trastornos.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 13 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

El nombre del general señor Salamanca y Negrete anda mucho en boca estos días con motivo á la dimisión del cargo de Capitan general de la isla de Cuba del señor Calleja, dando unos por supuesto que ha fracasado el proyecto de nombrar como sucesor de este al ex-director de Administración militar por la dificultad de investirle de las amplias facultades que exige, á la vez que otros dan como seguro espresado nombramiento, esperando solo la llegada del dimisionario para estender el correspondiente título despues de conocer el verdadero estado de la isla, lo que facilitará el que reciba particulares instrucciones, debiendo embarcar á fines de Agosto, y continuando mientras tanto como interino el segundo cabo general Marin.

Las noticias que se reciben de todas las provincias aseguran que el órden es perfecto, sin que exista temor alguno de que la paz llegue á turbarse; y esto sin embargo, no falta quien procure llevar la intranquilidad á los ánimos vertiendo rumores terroríficos que alguna vez sirven para llevar á cabo jugadas bursátiles.

Cuando parecia ya restablecido de la penosa enfermedad que habia sufrido esta primavera, ha fallecido el lunes en la provincia de Santander el señor don Andrés Solís, propietario del periódico zorrillista *El Progreso*, uno de los mas activos propagandistas de las ideas abanzadas, por lo que habia sufrido impertérrito bastantes persecuciones.

Ya está nombrada la comisión que ha de informar respecto á la crisis agrícola, de la cual forman parte personas muy ilustradas y que conocen perfectamente los males que siente el pais productor.

Se encuentra ya completamente restablecido el señor León y Castillo, que trabaja activamente en la confección y detenido estudio de algunos proyectos de los que ha de presentar á las Cámaras en Noviembre próximo, si antes obtienen, como es de esperar, la aprobación de sus compañeros, favorables á que se lleven á cabo las reformas ofrecidas por el señor Sagasta.

Ayer, apenas depositada mi correspondencia en el buzón, descargó sobre esta córte una gran tormenta, desprendiéndose de la atmósfera algunas chispas que afortunadamente no ocasionaron desgracias personales: la temperatura descendió algun tanto, si bien hoy se deja sentir

nuevamente una muy elevada capaz de enervar la mas fuerte naturaleza. Las líneas telegráficas parece han sufrido algunos desperfectos.

En la provincia de Valencia se halla restablecido completamente el orden material, pero causa indignación la lectura de lo ocurrido en alguno de los pueblos, donde se ha pegado fuego á las eras por el capricho de hacer mal.

No salió ayer el señor Martos para Archacón, como se dijo, pues tuvo que aplazar el viaje por causa de la enfermedad de su hijo, y seguramente no partirá hasta que aquel se encuentre bien de salud.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Campaña contra el color blanco.—Ropa interior de color.—Ropa de mesa y de aseo.—Ostracismo del blanco en las vaquillas y la cristalería.

La ropa blanca tendrá que buscar otro nombre si la moda persiste en desterrar el immaculado color de las prendas interiores.

Las que fielmente observan los preceptos de la caprichosa deidad, no usan ya ni camisas, ni pantalones, ni chambras, ni siquiera enaguas de aquella blanca tela que era el encanto de nuestras madres cuando merecian el honoroso título de mujeres de su casa. Estas ropas íntimas son á lo sumo de color de marfil ó de crema.

Lo mismo sucede con las medias: lisas, rayadas, con florecillas ó motitas, bordadas ó simplemente caladas, pero todas de color.

No hace mucho tiempo que habria causado admiración y asombro, dando lugar á acerbas críticas, la mujer que debajo del traje hubiera llevado lo que llamamos ropa blanca, de color aunque claro. Hoy sucede lo contrario. Las prendas interiores todas blancas constituyen un atraso, un verdadero anacronismo.

Este horror á lo blanco alcanza á los pañuelos, que por fuerza han de tener para ser de moda, algo de color. Así, por ejemplo, los que se usan deben tener una cenefa rosa, azul, lila y hasta negra, ó por lo menos un bordado y una inicial de estos ó otros colores. Muchos de estos pañuelos llevan bordado el nombre de su dueña.

Las enaguas deben también ser de color con rayas multicolores, y se hacen de fular, de surah ó de fina franela. Así mismo se hacen de hilo crudo con dos ó tres pequeños volantes bordados.

La manía contra el color que simboliza la inocencia se estiende del mismo modo á las mantelerías, que se usan hoy de un tejido que se forma con hilos de color. En el campo no se usa otro: en la ciudad no se han atrevido aún las innovadoras á desterrar por completo el blanco, pero tanto en las marcas como en las cenefas se introduce el color. Las marcas se hacen á punto cruzado con hilo ó algodón del mismo color del dibujo de la mantelería.

Hasta ahora las sábanas son las únicas que han podido librarse de los colorines; pero no será extraño que el día menos pensado se lleve al lecho esta novedad revolucionaria.

Somos de tal naturaleza, que lo mismo en las simpatías que en las antipatías no

podemos prescindir de caer en la exajeración.

Hemos gritado: ¡Abajo el blanco! y ya en las cortinillas, en el cortinaje, en el adorno de los muebles, en las fundas para cubrirlos, no se emplean más que telas de colores. Pero que más; hasta de la vajilla ha desaparecido el blanco. Fondo claro, pero no blanco del todo, colores vivos, iniciales chillonas, dibujos imitando la cerámica antigua.

Con la cristalería sucede lo mismo. Botellas, copas y vasos, son verdes, rosa, amarillos y dorados.

Pero tranquilícense mis lectores, estos caprichos pasarán, y el color blanco seguirá siendo el predilecto de las mujeres que gustan de la limpieza y que saben que de la sencillez nace la distinción.

Ernestina.

París 10 de Julio de 1887.

Gacetillas.

—Bueno está.—Le ha tocado el turno al piso de las calles de Gutierrez de los Rios y Cristo, barrio de San Lorenzo.

—Es de interés.—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que cuando los individuos licenciados del ejército pierdan sus licencias absolutas y hayan de solicitar certificado de ellas, acudan al juzgado municipal correspondiente á ofrecer una información testifical en la que hagan constar la causa del extravío y la identificación de sus personas. Con esta información solicitarán, por conducto del capitán general del distrito en que residan, la copia de la licencia absoluta, que les será expedida en el papel de la clase 11.ª, cuyo importe será de cuenta de los interesados, quedando sin curso cuantas solicitudes se presenten sin estas formalidades.

—El vigía.—El calor de día en día —de un modo sensible aumenta.—Más para morir ya fritos—un solo paso nos queda.

—Programa.—A continuación publicamos el de los números que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda de música del Regimiento infantería de Granada: 1.º Paso-doble "Victoria y Paz", *Navarrete*.—2.º "Los Tercios de Flandes", *Broca*.—3.º "Perlas y Coral", *Polka*. *Roi*.—4.º Walses, "Mi Reina", *Anlich*.—5.º Polka militar. *Gomez*.—6.º Paso-doble final. *Gomez*.

—Recaudación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 13 de Julio.—Puente, 715 pesetas y 17 céntimos.—Pretorio, 1050'34.—San Sebastián, 453'31.—Victoria, 545'60.—Matadero, 692'34.—De las 3456 pesetas y 76 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1611'49.—A la provincia y Municipio, 1611'49.—Añadidas, 234'15.

—Alumbrado.—Hoy se inaugurará probablemente el extraordinario del ameno paseo de la Ribera, cuyo riego, como ayer indicamos, se hace ya por medio de la bomba que acordó en Junio el Ayuntamiento colocar en aquel paraje.

—Comisiones.—Se han nombrado las siguientes por la sociedad ecuestre-taurómaca recientemente creada: *Ecuestre*, Señores don Rafael Bastida, don José Sanz y don Genaro Amigo. *De Torreo*, Señores don Rafael Molina Sanchez, don Rafael Aguilar, don Pablo García, don Mariano Molina y don José Bellido. *De invitación*, Señores don Rafael y don José

Bastida, don José Molina, don Pablo García, don Genaro Amigo, don Antonio Gonzalez García, don José Sanz y don Federico Castejón.

—¡Lo que vá de ayer á hoy!—Los antiguos trovadores—iban á la antigua usanza—recorriendo los castillos,—en donde las castellanitas—de aquellos errantes vates—dulce trovas escuchaban,—de mil historias de amores,—que á veces les recordaban—sus pasados amorfios—y sus recientes desgracias.—Más hoy el vate moderno—sus cuitas á solas canta,—ocupando con sus versos—resmas de papel de barba,—donde encontrará el curioso—(con la paciencia probada)—ochenta ó noventa odas,—mil sonetos, veinte dramas,—diez poemas terroríficos,—y un canto, que descalabra,—titulado con frecuencia:—*El caballero fantasma*.—*La cueva de los misterios*,—6 *El bandido de Calabria*.—Y así sueña á todas horas—con los lauros que le aguardan—y con alguna chuleta—con muchísimas patatas.—Ya no existen trovadores—de catadura romántica,—porque la cuestión de estómago—á todos nos avasalla,—y por muchas ilusiones—que los poetas se hagan—á la poesía *bucólica*—tienen afición marcada.—Y luego dirán algunos—que somos prosaicos, ¡cáspita!—ni somos camaleones—ni Tanner nos hace gracia.—Por mucho que nos halague—la sonrisa de una dama—cuando escucha nuestros versos,—más nuestro entusiasmo avanza—si encontramos quien edite—nuestras obras, que esta es ganga,—que solo logran algunos que no están en la desgracia.

—Gratitud.—Hacemos estensivo á nuestro estimado colega *El Comercio* cuanto ayer dijimos á *La Provincia*, *El Adalid* y *La Lealtad*, con motivo de sus frases afectuosas al tratar de la última reunión de la prensa.

—Es plausible.—La Sociedad Ecuestre-Taurómaca que ayer dijimos se ha formado en esta capital, se propone distribuir en limosnas el remanente que resulte del producto de las cuotas de los señores sócios, consistentes en sesenta reales cada una, despues de cubiertos los gastos de la fiesta que se proponen ofrecer, probablemente el día 31 del corriente.

—Inodoros.—Volvemos á insistir en la necesidad higiénica de que se devuelva la cualidad de *inodoros* á los tragantes de la calle de San Fernando, limpiándolos y sustituyendo con aguas puras periódicamente las corrompidas que se hallan en los depósitos, que constituyen focos molestos é insalubres. De esta manera no se rebajará el buen efecto de aquella cloaca.

—Incendios.—El día doce del actual se declaró uno en la cañada de los Gabilanes, de la posesión de San Cebrían el bajo, propiedad del señor Marqués de Santa Marta, quemándose 18 fanegas de monte bajo. En Nava la Grulla fueron pasto de las llamas 10 fanegas de tierra, pobladas también de monte bajo. En la posesión de las Pitás se quemaron 300 fanegas de terreno, compuesto en su mayor parte de olivar, chaparros y monte bajo. En Carrasquilla devoró el fuego sobre 100 fanegas pobladas de olivos, chaparros y monte bajo. La partida rural del primer distrito, auxiliada de los guardas de los predios referidos, cortaron el incendio á las veinticuatro horas de haberse declarado. Las pérdidas ocasionadas son de importancia.

—Subasta.—El diez y ocho se subasta en el juzgado de Aguilar una suer-

te de tierra calma del paraje del Carro del Macho, término de Lucena, por el tipo de 390 pesetas. Su cabida es de una fanega.

—Efemérides.—Hoy.—1099.—Godofredo de Bullon se apodera de Jerusalem.—1291.—Fallecimiento del emperador Rodolfo.—1852.—La república Argentina reconoce la independencia del Paraguay.

—En la Ajerquía.—Sabíamos hace algún tiempo que el digno cura-rector de la iglesia parroquial de la Ajerquía, instalada desde 1877 en el espacioso templo que fué de órden de San Francisco, venia realizando mejoras de gran importancia desde que el pasado año fué nombrado en propiedad, y en virtud de oposiciones, para el desempeño de aquel cargo. Despues de la restauración de algunas capillas y altares, emprende el señor Torres la gran obra de ampliación del Presbiterio del Altar mayor, falta de las necesarias condiciones para las ceremonias del culto, además de ser muy desproporcionado, teniendo en cuenta la amplitud de la iglesia. Además, la magnífica verja de bronce quedaba en segundo término, puesto que en la línea del arco toral habia otra de hierro, muy sencilla, resultando de ello dos apartados de mal gusto. El coro de la antigua parroquial estaba dividido en cuatro partes: tres sillas en el Presbiterio alto, ocho en el bajo de la derecha, y en el de la izquierda dos en el alto y ocho en el bajo. La importante reforma á que aludimos, ha consistido en levantar la plataforma que comprendía todo el Presbiterio, ampliándolo hasta la línea del arco toral, limitado antes por la verja de bronce, á la que ha sido preciso, despues de una esmerada limpieza, pues estaba casi negra, adicionarle porción de piezas que le faltaban. Esta verja, según la opinión de los inteligentes, puede considerarse como una de las mejores de Córdoba. Las veintidos sillas de que consta el coro han sido colocadas en dos líneas sobre pequeña grada de piedra negra, resultando el Presbiterio con las dimensiones de once metros de longitud por diez de latitud, y á una altura de un metro y algunos centímetros, pudiendo decirse, sin incurrir en equivocación, que es el segundo de Córdoba. Un hallazgo de importancia ha tenido el señor Torres. Al descollar un cuadro que representaba á San Andrés, en tamaño colosal, despues de verificar la limpieza y haber refrescado el lienzo, descubrió la firma de su autor Valdés Leal, cuya inscripción dice así: *Joannes Valdes faciebat, anno 146*. El último guarismo está perdido. Dicho cuadro ha sido colocado de nuevo en el mismo Presbiterio, á una altura más proporcionada, á fin de que pueda apreciarse con todos sus detalles esta magnífica obra del renombrado pintor cordobés. Cuantas personas han tenido ocasión de visitar el nuevo Presbiterio de la iglesia parroquial de la Ajerquía, han felicitado al señor Torres por haber realizado con feliz éxito esta importante obra, que, como dejamos dicho, ha sido el complemento de las que viene llevando á cabo con el acierto y esmerado celo que tiene demostrado.

—Concierto.—Según tenemos entendido, el programa que prepara el "Centro Filarmónico", para su próximo concierto, será bastante escogido. Una apreciable señorita tocará al piano uno de los números de que aquel se compone.

en donde el Rerd baña las chozas y árboles de Woodburn. Aquella estatua representa una gigante de una fuerza extraordinaria; su sljaba la tiene á las espaldas, y le cubre una corta túnica. Ve y pregunta cómo murió aquel andaz cazador; aquel gefe intrépido de nuestros valles; y el anciano y el niño te responderán que fué víctima de la traición de un hermano. Instruido por las historias de mis primeros años, ¿piensas, vuelvo á decir, que yo confie en tus juramentos?

XXI.

Cuando hablamos por la última vez del golpe que mi brazo debía dar, nada convinimos entre ambos; ni acordamos cómo habíamos de partir las riquezas de Mortham. Voy á pronunciar sobre la parte que las diferentes leyes que seguimos nos obligan á reclamar.

Tú, que has nacido vasallo de la corona de Inglaterra, debes saber cuáles son tus derechos á la herencia: te per-

que rocas, espesos sotos, y la bóveda del cielo, y trepaba por las eminencias escarpadas de Catcastle ó las vueltas de Pendragon. Allivagaban suspensamientos en los delirios fantásticos de un amor fiel ó de una eterna primavera, hasta que no pudiendo sostenerle mas las alas de su imaginación, volvia á encontrarse sobre la tierra.

XXVI.

Los romances que aun se cantan en el valle de Stanmore atestiguan que amaba, pues conocia el arte de los trovadores, arte que no se enseña ni se aprende; pero amaba sin esperar correspondencia, pues es muy raro el que un amante sobradamente apasionado consiga inspirar aquel afecto que tan vivamente le domina; y amando en silencio, y no saliendo de sus labios sino palabras de amistad, habia trascurrido su pensativa existencia, hasta el día en que su padre vió espirar á todos sus hermanos, esperanza de su vejez. Wilfrido

— 30 —

familia y de hijos mas feroces que Wilfrido, se mofaba á menudo de la blandura de su carácter y la timidez de su mano; empero la ternura de su madre consolaba á quel hijo desdeñado. Ninguno de los caprichos característicos de la infancia anunciaba en él valor: gustaba de leer los preciosos escritos de Shakespeare, y dejaba siempre las escenas guerreras y las descripciones de las fiestas, la jocosidad de Falstaff y los combates de Percy, para meditar la moral de Jacobo, estasiarse con Hamlet, y derramar deliciosas lágrimas por las desventuras de Desdemon.

XXV.

Tampoco hallaba Wilfrido atractivo alguno en los placeres tan anhelados de la juventud, prefiriendo á los caballos, alcones y alborotadoras trahillas los tranquilos paseos á las márgenes de un solitario arroyo ó de los silenciosos lagos; frecuentemente buscaba los pintorescos sitios de Deepdale, donde no se ven mas

— 27 —

tenecen, pues, como al pariente mas cercano las tierras y réditos de Felipe; yo te las cedo; pero tu respetarás por tu parte los estatutos del filobotero. Amigo del Occéano, pero enemigo de cuantos viajan sobre las olas, cuando su compañero cae en un combate, él hereda la parte de su botín; cuando un gélido enemigo perece por su brazo, él es quien se lleva sus despojos: estas dos leyes me consigam igualmente los tesoros que Mortham trajo de los mares indios, y amontonó en sus oscuros subterráneos. Iré, pues, á apoderarme del oro en barras, piedras preciosas y vasos saqueados á los templos; de los diamantes arrancados á la belleza desolada, y en fin, de todas las riquezas conquistadas en tan diversos países. Tú me acompañarás para entregármelas, porque me fuera difícil sin tí hallar entrada en el castillo de Mortham. Pronto me despediré de tí, é iré á gozar de todos los placeres que el oro puede proporcionar; y satisfechos una vez mis deseos, las discordias civiles volverán á ocupar mi acero.

Riego.—Hace ya algunos días que venimos observando la falta de riego en los naranjos de la calle de Claudio Marcelo. Trasladamos el asunto al señor Presidente de la respectiva comisión del Municipio.

No está bien.—Otra vez nos piden algunos de nuestros apreciables suscritores expongamos la inconveniencia de tolerar se coden por la noche en el paseo del Gran Capitán, ciertas palomas de bajo vuelo con las señoras que allí acuden á disfrutar de agradable temperatura y de las notas musicales de la banda del regimiento de Granada. En su nombre, pues, rogamos se ponga coto, como en otras ocasiones se ha hecho, só pena de que haya necesidad de abandonar aquel delicioso sitio para que libremente lo ocupen las referidas aves.

Hoja de servicios.—Publica el periódico oficial recibido ayer el real decreto fecha once del corriente, por el cual, en atención á los méritos y circunstancias del Excmo. señor Brigadier don José Olivares y Ortega, conde de Casillas de Velasco, se le promueve al empleo de Mariscal de Campo, con la antigüedad de 27 de Junio último. A la vez se inserta la brillante hoja de servicios de nuestro distinguido amigo, según la cual cuenta 44 años y diez meses de efectivos servicios; 14 y 9 de Brigadier; se halla en posesión de la Cruz de San Fernando de primera clase; y de segunda del Mérito militar, blanca; y Grandes Cruces de Isabel la Católica, de San Hermenegildo, y blanca del Mérito militar.

Disposición.—Se ha ordenado que los habilitados de las clases activas, pasivas y en general de todas las que pertenecen al Estado, procedan al abono con cargo á la mensualidad corriente del importe de las respectivas cédulas personales.

Serenata.—Parece que la muy bella titulada *A la luz de la Luna*, del hábil y entendido aficionado y estimado amigo nuestro señor don Agustín Gallejos, formará parte del concierto que para el 16 prepara el "Centro Filarmónico."

Hallazgo.—En el Asilo de Mendicidad hay depositada una oveja, aparecida en la huerta del Moreal.

Mucha precaución.—Al inaugurarse los baños de ambas orillas del Guadalquivir, suponemos se ordenará á los dependientes de la autoridad la mas esquisita vigilancia á fin de evitar ciertas exhibiciones, á la vez que se impedirá la entrada en el rio por los sitios conceptuados como peligrosos y propensos á producir desgracias.

¿Qué fetidez!—El cadáver de un individuo de la raza felina esparcía ayer desde las primeras horas de la mañana sus ingratos perfumes en las callejas de Alcántara, advirtiéndose su presencia desde larga distancia. El tiempo no nos parece el más apropiado para ese oloroso despiñarro.

Fincas del Estado.—Hoy á las doce de la mañana se subastan en las Casas Consistoriales las fincas de Córdoba y del término de Monturque, cuyo pomernor se ha publicado en el DIARIO.

Auxilio.—En la casa de socorro del distrito fué curado ayer un jóven que, jugando con otro en la Corredera, le acació con una piedra en aquella cabeza.

Buena diversión.—Varios individuos trataron hace algunos días de ofrecer un espectáculo raro á un escéntrico extranjero. La casualidad hizo que tuvieran aquellos noticia de la existencia de un mochuelo en casa de un modesto industrial, y desde luego pensaron en alquilarlo para la proyectada diversión. El industrial convino en tomar parte en la fiesta, y hechos todos los preparativos, cuentan las crónicas que en alegre caravana salieron todos de Córdoba con dirección al puente del Alcáide, á la luz de la luna, para aprovechar las primeras horas de la mañana. Pusieron la armada, el mochuelo fué colocado en la tabilla dispuesto para la curiosa caza, y todo marchaba á la perfección. La agradable brisa que en aquel lugar se respiraba, originó el sueño á los cazadores y todos quedaron durmiendo á pierna suelta. Allá á las doce de la mañana despertaron fatigados por los ardorosos rayos del sol, encontrando al mochuelo pendiente del ciñuelo, víctima del calor, que lo habia asfixiado; libres de las provisiones de boca, que se las habian comido unos perros, y se acabó la campestre fiesta antes de haber empezado.

Abogado fiscal.—El que lo era de la Audiencia de Montilla señor don Juan Mariano Algaba y Pineda, ha sido nombrado para ejercer el mismo cargo en la de Cádiz, donde dará sin duda nuevas pruebas de su rectitud é ilustración.

¿Quién es?—El guardia municipal

pal número 27 detuvo ayer á un forastero por infundir sospechas.

Viaje.—Anoche salió de esta capital, con dirección á Sevilla, el Arquitecto Municipal señor Alonso, que lleva el encargo de adquirir los tubos que son necesarios para que el pulsómetro pueda funcionar en breve plazo.

Correspondencia.—Por falta de franqueo se halla detenida en Madrid una carta con sobre á los señores Viguera Hermanos, Córdoba.

Comisión agraria.—Para formar parte de la que, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, ha de estudiar la crisis porque atraviesan la agricultura y la ganadería, y medios que deben adoptarse para su mejoramiento, ha sido nombrado como representante de la Asociación de ganaderos el excelentísimo señor don Felix Garcia Gomez de la Serna, y por la Comisión que entiende en las reformas de la clase obrera el Excmo. señor duque de Almodóvar del Rio. Ambos señores son competentes para el caso, y no dudamos que con sus conocimientos han de contribuir mucho á dar solución á la misión que se les ha encomendado.

Cadáveres.—Bastantes está produciendo la estrignina en la raza perruna de esta capital. La suerte está echada: ó el bozal ó la muerte.

Operaciones.—Entre las que ha practicado nuestro particular amigo don Vicente Orti y Muñoz en el hospital de la Misericordia durante estos últimos meses, merecen especial mención una de talla, por medio de la cual se le extrajo un cálculo voluminoso á un niño de 8 años, natural de Alcaracejos; otra de catarata á un vecino de Almodóvar; la extracción del globo del ojo á uno de Córdoba; la extirpación de un tumor del labio inferior á una niña de 3 años, de Bujalance. Todas ellas con pronto é inmejorable resultado. En la actualidad se propone ejecutar otras de no menor importancia.

Toreo.—Ha sido escrutado para matar una corrida de toros en la plaza de Bailen, el día 8 del próximo Agosto, el afamado diestro Rafael Guerra, *Guerrieta*.

Pensamiento.—Un desengaño nos produce el efecto de una ave herida, que muere convulsivamente en el alma.

Sección minera.—Se ha renunciado la prosecución del expediente de la mina "San Fernando", del término de Fuente Obejuna.

Cantar.—Al dar golpes á mi amor—como á los jazmines pasa;—que arrojan lluvias de flores—cuando se ajitan sus ramas.

Apremios.—La Dirección general de Propiedades y derechos del Estado anuncia haberse expedido premios con embargo de fincas por débitos de plazos que exceden de 5000 pesetas, contra cuatro compradores de bienes desamortizados en esta provincia, y cuyas fincas radican en los términos de Santa Eufemia, Cañete de las Torres, Carcabney y Almodóvar.

Licitación.—El diez y ocho se subasta en el juzgado de Rute una fanega de tierra calma, partido de la Cuesta, término de Benamejí, por el tipo de 534 pesetas.

Repartimiento.—Hasta el 18 está á la vista en Villa del Rio el de la contribución territorial.

Conciertos.—Hasta el 27 pueden hacerlos en Espiel los cosecheros, dueños de casas de labor, venta y demás, por su consumo y el de sus familias y dependientes.

Lista.—La última de electores del distrito de Hinojosa para Diputados provinciales, se está repartiendo con el periódico oficial de esta provincia.

Es natural.—Cuando se lleve á cabo la subasta para el ferro-carril de Ronda, cuyo pliego de condiciones se ha de confeccionar muy pronto, los pueblos de la Serranía celebrarán este acontecimiento con fuegos artificiales, luminarias y música en señal de su inmenso regocijo.

Así procede.—La Cámara de Comercio de Granada ha solicitado del gobierno se conceda un nuevo plazo para declarar sin valor las monedas antiguas de plata de 20 reales, por existir aún grandes cantidades en poder de muchas personas que han tenido imposibilidad material para cangeárselas.

Desgraciados.—En la mañana del martes, estando formado el piquete que daba la guardia en la cárcel de Jaén, esperando el relevo, el soldado Salvador Flores, del batallón de Cazadores de Cuba, descerrajó un tiro al cabo interino Miguel Naranjo, con tan desgraciado acierto que lo dejó muerto en el acto, circulando el rumor de que el que disparó creía que el fusil solo tenía un cartucho sin pólvora.

Va de veras.—El señor presidente de la Comisión para el estudio de la crisis agrícola y pecuaria, ha citado á los miembros de la misma para celebrar sesión esta tarde en la sala de juntas del Ministerio de Hacienda, con objeto de constituirse, nombrar vicepresidente y secretarios y designar las Subcomisiones que han de redactar los interrogatorios. Creemos que los llamados á informar en nuestra provincia no descuidarán este asunto vital.

Escalafón general.—Se vá á publicar en breve el del cuerpo de Establecimientos penales.

Se continuará.—Dos nuevos incendios se registraron en los campos de la provincia de Sevilla el día ocho del corriente; dos idem el día nueve, y otro el día diez. Es lo único que les faltaba á los que dedican su capital é inteligencia á las faenas agrícolas. La verdad es que esto ya pica en historia, y que se hace preciso usar de mucha energía para imponer severo castigo á los incendiarios.

Reglamentos.—Ya ha firmado su majestad los de archivos y bibliotecas y el de inspección general de enseñanza.

Vinos.—Según dicen del Puerto de Santa María, escasean las operaciones; pero no así las vasijas, por las que se nota cierta avidez anticipada, preparándose los cosecheros con antelación para la vendimia; casos menudos véndense muchos para dentro y fuera de la ciudad, efecto sin duda alguna de extraerse bastante vino en barriles; cada vez se abren nuevas tonelerías, algunas en bien pequeña escala, estableciéndose por esto cierta competencia con la vasija pequeña, que si bien perjudica á algunos, proporciona el sustento á no pocos operarios, y váyase lo uno por lo otro.

Junta local.—La de Sanidad de Sevilla ha acordado, en vista del desarrollo de la viruela y el sarampión, visitas domiciliarias; que á la limpieza de pozos negros precediera la desinfección; que el degüello y preparación de carnes se haga de madrugada, previa audiencia de la Comisión de Matadero, y la clausura de las escuelas de párvulos.

Gaceta.—En la del Martes se ha publicado la ley que regula el derecho de asociación.

Moro joloano.—Uno de los llegados de Manila á Madrid, ha mostrado deseos de hacerse cristiano, y enterada la reina regente, S. M. se brinda á ser madrina cuando aquel adquiere la instrucción religiosa necesaria.

Mas vale así.—Un telegrama de la Habana desmiente en serio la noticia de que haya quebrado la importante casa de comercio del señor marqués de Sandoval, que goza de prosperidad apesar de la crisis porque atraviesa Cuba.

Instalación.—Va á empezar la del alumbrado eléctrico en la plaza de toros de Madrid, para dar en ella funciones nocturnas. Solo en el redondel se colocarán cuarenta focos.

Desdichas.—Las tormentas han seguido ocasionando grandes daños en las provincias de Cataluña y Valencia, algunos de cuyos campos han quedado arrasados. La tempestad que se desencadenó el miércoles de la anterior semana en Sagunto, Segorbe, Castellón y otros pueblos de aquel país fué realmente espantosa, cayendo piedras hasta de cuatro y más onzas. Los viñedos, en una grande extensión, han quedado sin hojas ni fruto. Las pérdidas son de suma consideración.

Fruto dorado.—La poca naranja que queda en los huertos de la plaza de Castellón se está pagando de 30 á 32,50 pesetas el militar, y en proporción á este precio se paga por arrobas la poquisima que queda en la ribera del Júcar. La cosecha próxima promete, por ahora, ser abundante en la Plana, pues la generalidad de los árboles, aun aquellos que sufrieron algo por los fuertes frios del invierno, han florecido bien y presentan mucho fruto.

Concilio provincial.—Dicen de Santiago de Galicia que despues de las fiestas del Apóstol se celebrará allí uno, al que asistirán los Obispos de Orense, Lugo, Tuy, Mondoñedo y Oviedo, el de Coria y varios representantes de Cabildos.

Gran verano.—Dice un periódico madrileño que este verano no habrá novedades y solo se pensará en deberes administrativos. ¿Deberes administrativos? Pues esta sería la mas grata de todas las novedades.

Grasa de la langosta.—Segun la *Revista de la Cámara de Comercio de Londres*, puede aplicarse á los usos siguientes: Lubricación de máquinas, fabricación de aceites perfumados, pomada y jabones, adobo de pieles, fabricación de

butterina, ó sea mantequilla artificial, manjar que en España se saborea con el convencimiento de ser elaborado con rica leche de vacas flamencas ú holandesas, aumento de volúmen al aceite florentino, alumbrado, calefacción, frituras, pastelería, producción de margarinas, glicerinas, oleína, caprohina, estearina y varios ácidos, especialmente el locústico, sumamente parecido al ácido acético ó vinagre en todas sus propiedades. Esta grasa es sumamente apreciada en varios pueblos, así de Africa como Asia, América meridional y archipiélago Malayo.

Melones.—Se anuncia ya haber llegado á Madrid los primeros de Valencia. Está bien; pero celebraremos que sean más dulces que las noticias recibidas de aquella provincia. Porque estas eran amargas.

La gran obra.—En el Canal de Panamá habia hace pocos días trabajando 20.000 hombres; se habian construido 115 millas de ferro-carril especial; habia 14.000 carros, 29 vapores, 200 buques de vela, 304 talleres de herrería, 48 dragas, 96 máquinas escavadoras colosales, 35 perforadoras de gran potencia y 486 bombas de máquina. Para alumbrar las obras que se hacian durante la noche, habia 7.000 lámparas eléctricas y 175 dinamos.

En una botica.—Caballero: ¿me hace usted el obsequio de darme espíritu de contradicción?—Ahí lo tiene usted Y le presento á su suegra.

La Rambla.—12 de Julio de 1887. "Esperimentado ya en todas las clases de cereales el resultado de la actual cosecha, es por desgracia regular apenas, no obstante el buen aspecto que hasta la grana presentaron los sembrados; pero que ésta, sin duda por los estemporáneos frios de la Primavera y lo escaso é irregular de las lluvias, ha tenido una gran falta, empeorada en gran manera por el tizón en los trigos. Los precios, aunque no tan bajos como otros años, son insuficientes no solo á la prosperidad del agricultor, sino ni aún compensan que los grandes gastos é impuestos que como tal tiene sobre sí. La salud y la tranquilidad, excelentes en la población, y el calor gradualísimo y en alza. Nada mas que merezca reseñarse, ocurre en esta. Los precios medios con tendencia á baja, escepción hecha de las habas y aceite, que es á alza, siendo regular el movimiento de extracción.—*El Corresponsal*."

CHARADA.

Prima, mi vida, amor mio,
traición hice á mi conciencia
empleando como algunos
el *prima segunda tercia*.

Solución á la charada anterior
GA-LLI-NA.

EL DR. R. BURILLOT

DENTISTA DE LA FAMILIA REAL
tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales con todos los modernos adelantos, en los breves dias que permanecerá en esta capital, fonda Española. Consulta de 12 á 6.

Sres. Scott y Bowne. Madrid 15 enero 1886.

Muy Sres. míos. He usado la *Emulsión Scott* en el tratamiento de las *dermatosis escrofulosas benignas* y en el *lupus*, con resultados más ventajosos que con el aceite de hígado de bacalao.

También me ha dado buenos resultados en la *escrofula ó sea con ó sin caries en los huesos*.

De Vds. atto. s. s. Dr. José Eugenio Olavide. Médico del hospital de San Juan de Dios.

Las canas suelen ser generalmente las deladoras de los años que van pasando sobre nuestra existencia y las que nos indican que nos aproximamos á la tumba: así es que al contemplar en el espejo nuestra blanca cabellera, un hondo gemido se escapa del pecho y quedamos largo rato tristes y reflexivos. Por eso en todos los tiempos y en todas las naciones se han inventado multitud de componentes para hacer desaparecer esas constantes enemigas de nuestro sosiego. Todo va cayendo en desuso por su ineficacia; tan solo el ACEITE DEL SERRALLO Y LA JERZALINA durarán eternamente, porque solo estas dos especialidades le comunican al cabello y barba el verdadero color de la juventud.

Las propiedades antibiliosas de las Pildoras de Bristol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las ro-

bustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición, y especialmente á la podofolina y leptandrina, que sustituyen en ellas al ántes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 12 al 16 de Abril último, ambos inclusivos, con motivo de la demolición de la alcubilla que existía frente á la puerta de los Padres de Gracia y colocación de las tuberías y llaves que habian de sustituirla, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto Titular é inspección de la comisión respectiva, á saber:

	Pts.	Cts.
Jornales.		
Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante el indicado periodo.	40	76
Materiales.		
A los Sres. Alva y Gimenez, por un tubo de hierro.	45	
A los Sres. Marquez y Urbano por dos arrobas de cal hidráulica.	3	
A D. Manuel Casana, por atanores de barro y cal.	13	75
A D. Francisco Elias por tubo de plomo, un grifo y estaño.	18	45
Total.	120	96

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 7 de Julio de 1887.—*J. R. Sanchez*.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Camilo de Lelis, confesor, y San Enrique, emperador.—Mañana, El triunfo de la Santa Cruz, y Nuestra Señora del Carmen.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por los Muy Ilustres Sres. Don José Cabrera y Fernandez de Córdoba y doña Maria del Pilar Trillo Figueroa, en sufragio de sus difuntos.

—Octavo dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. Benito Rubio y Larragueta.

—Octavo dia de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose rosario, letanía, motetes y salve.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará el próximo domingo, á las ocho de la mañana, Misa de Comunión general; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Tránsito, en San Basilio.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Pedro, por el alma de la señora doña Rafaela Gimenez y Junquito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Sesto aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA VICENTA LOPEZ
Y SANCHEZ,
falleció el dia 18 de Julio de 1881.

Todas las misas que se celebren en dicho dia 18 en la iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por los Sres. Sacerdotes que se han invitado, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, hermana y hermana política, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

EL SEÑOR
DON FEDERICO BARROSO Y LORA
falleció el 15 de Octubre de 1883.
(D. E. P.)

Todas las misas que se celebren el dia 18 del corriente en la Iglesia parroquial del Arcángel San Miguel, por los Sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

Se recordará sin duda la brillante ocurrencia que tuvo el presidente M. Dupin en pleno Senado francés.

En efecto, la Revalenta Arábica ha producido curaciones maravillosas. Entre los miles de certificados de enfermos agraecidos, se valen de las consecuencias de males que no había esperanza de curar.

M. Henry Stanley, el gran explorador de Africa, y rival de M. de Brazza en el Congo, escribe con fecha del 10 de marzo de 1875 desde el pueblo de Kagahy.

Los efectos que la misma produce en los niños no son menos benéficos, y como lo demuestran las cartas siguientes:

«Vengo que mi tierna hija María, flaca, débil y delicada desde su nacimiento, no se for abacia con la leche de una nodriza le hice tomar, por consejo del médico, la Revalenta Arábica, la cual ha dado á su rostro un color fresco y sonrosado y ha robustecido extraordinariamente su salud.»

«Muy señor mío. Mi hija no podía digerir ni dormir, y estaba abatida por efecto del insomnio, de la debilidad y de una irritación nerviosa. Se encuentra hoy muy bien, merced á la Revalenta Arábica, que le ha devuelto la salud y el apetito, y á la cual debe hoy el digerir bien y el disfrutar de una tranquilidad de nervios, de un dulce reparador sueño y de una alegría de ánimo.»

«La Revalenta Arábica es cuatro veces más nutritiva que la carne, no enardece nunca la sangre y con lo que ella cuesta se economiza cincuenta veces el importe de otros alimentos y remedios; prolonga la vida en número de 20 á 30 años, y es asimismo el principal alimento para criar á los niños desde su nacimiento, siendo muy provechosa á la leche de nodriza y á cualquiera otra.»

«Se vende en todas las principales farmacias y ultramarinos del país. Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, farmacéutico, cueto de Luján, y don Ramón Alonso, ultramarinos, calle de Alfaro, 17.»

VENTA DE AVELLANA.

En licitación privada se anuncia en venta el fruto de avelana en rama pendiente en la posesión de «La Jersa», de este término, oyéndose desde el día propo iciones por escrito y hasta las once de la mañana del veinte del corriente Julio, que es el señalado para e remate, desde dicha hora á la de las doce de la misma mañana, en las Casas-Administración de los Excelesimos Sres. Marqueses de Viana, en Córdoba Plaza de Don Gomez núm. 2, con a reulo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto.

ANUNCIO.—En la calle Isabel II, núm. 23, de la ciudad de Córdoba, hay un sugeto que vende las genealogías siguientes: Una por el apellido Arjona, con una capellanía. Otra por el apellido Calvo de León, con otra capellanía. Otra por e apellido Santofimia, con otra capellanía. Otra por el apellido Villalba, con otra capellanía. Otra por el apellido Zapata, con otra capellanía. Otra por el apellido Vallejo, con otra capellanía. Otra por el apellido Toro, con otra capellanía. Otra por el apellido Bermejo, con otra capellanía. Otra por el apellido Tablada, con otra capellanía. La persona que le convenga adquirir dichas genealogías puede dirigirse á referido sugeto, el que las facilitará previo el pago que se convenga.

D. RAFAEL HURTADO MORENO. Cirujano-Dentista, Ha trasladado su domicilio de la calle de San Fernando núm. 117 á la del Paraiso núm. 8, donde tiene el honor de ofrecer su nueva casa y gabinete operatorio-Dental mecánico, con todos los instrumentos y aparatos para el tratamiento y curación de las enfermedades de la boca, así como para la construcción de toda clase de piezas artificiales para la buena pronanciación y fácil masticación.

AFINADOR DE PIANOS. Don José María Plaza, que vive calle Abejar número 6, afina toda clase de pianos á precios muy arreglados.

Se vende el fruto pendiente de la viña y ciruel s de la Viñuela baja, pago de Santo Domingo. Para tratar con don Manuel Nuñez, San Pablo número 46. En la misma se venden puertas y ventanas de varios tamaños.

Se vende una casa de construcción moderna, con agua d pié, en un buen sitio de esta capital. En la plazuela de la C mpañía, almacén de papel, darán razón.

Se vende un magnífico piano en buen uso, y buen sistema, á preci sumamente arreglado. Darán razón, callejón de la Puerta de Gallegos, especería.

AVISO IMPORTANTE.—En la plaza del Angel núm. 5, casa de huéspedes de Antonio Mesa, se venden ruiseñores y canarios cantando, á precios muy arreglados.

Se venden dos sillones de regilla, de barbería, propios para bufete. Para berlos y tratarlos peluquería de Sanz, Mármol de Bañelos.

Compañía general de tabacos DE FILIPINAS. LA FLOR DE LA ISABELA.

Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de los que prescribe la legislación vigente, dirigirse al Agente de esta provincia Sr. D. Carlos Pagés, San Pablo 44, CORDOBA.

EL POLO NORTE EN CODOBA FABRICA DE HIELO SITUADA EN LA FÁBRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL DETRÁS DE LA ESTACIÓN DEL FERRO-CARRIL.

Depósito al por menor calle de Almonas número 17. Hielo de superior calidad, tanto por su extraordinaria consistencia, como por sus buenas e ndiciones higiénicas, á precios convenc onales, dentro y uera de la población. Para los pedidos, dirigirse al dueño de la fábrica señor Cousinou, hijo, en la misma. Los pedidos que excedieren de 6 arrobas, se servirán e domicilio dentro de la población. Los talones devolviendo los envases (porte pagado) deberán remitirse por correo. Los no devueltos se cargarán en cuenta.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las erzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse á los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico. se emplean en admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en las debilidad producida por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo t man sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo. Precio: 10 reales franco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los se ñores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en as droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

AGUAS DE VILLAHARTA ACÍDULO-FERRUGINOSAS, BICARBONATADO-ALCALINAS, UNICAS CONTRA LA DIABETES SACARINA DISPEPSIA Y OTRAS ENFERMEDADES Propiedad y dirección de Don Elias Cervelló

epósito general: Córdoba, Concepción 20, y principales Farmacias y Droguerías. Las botellas se llenan con sifón y quedan sin aire. Se conservan como en el manantial en todo tiempo. Hay botellas de cuartillo y medio y botellas mitad. No son azules ni cosa parecida. Administrador en Villaharta, don Juan Moreta. Exigir en la etiqueta la firma del propietario.



De omnibus chocolati clasibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas. En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 2 50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla. EN CORDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

APARATOS ELECTRICOS DE DON DEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES PROVEEDOR DE SU MAJESTAD CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y tel-fónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples, de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra,» pilas, hilos cables y conductores de todos los sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos. Catálogo ilustrado de estos artículos, con 235 grabados. Precio, 2 pesetas. Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para rayos por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio 1 50 pesetas franco de porte. Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de física y academias de estudios superiores. Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte. Madrid.—Lobo, & duplicado.—Madrid.

INJECTION BROU Higiénica, Infalible y Preservativa La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 122.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO PASTILLAS Y POLVOS PATERSON con BISMUTHO Y MAGNESIA Contra los Males del Estómago, Acidez, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas. Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD. Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales. Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

Gran Hotel DE BIARRITZ En el punto mas pintoresco de Biarritz y cerca del Casino. El único que tenga vista al mar y á la playa de baños. Recomendase por su lujosa instalación, gran confortable, excelente cocina y moderados precios. (Almuerzos: 4 francos, con Vino. Comidas: 5 francos, con Vino. Cuartos desde 6 francos al día.

EMULSION SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL Regulan todos los desarreglos biliosos suran con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO, Y EL HIGADO, son extremadamente fáciles de tomarse, or razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recupérense con ellas la salud perdida. De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde San Miguel próximo de la dehesa llamada «Mosqueros,» término de San Calixto, jurisdicción de Hornachuelos. Consta dicha dehesa de magnífico encinar y alcornocal, cortijo de teja con todas sus dependencias, zahurdas y buenos abrevaderos. Para tratar en San Calixto con don Francisco Diaz Algar, el cual tendrá de manifiesto el pliego de condiciones. Se arriendan tres graneros de diferentes cabidas, uno de cuatro mil fanegas y buenas condiciones. Darán razón en la calle de los Alamos núm. 1. INTERESANTE. En la casa número 15 calle de Letrados se hallan unas papeletas de empeño del Monte de Piedad, encontradas en la vía pública, las que serán entregadas, dando las señas, al interesado.

VENTA. Se hace de una tina nueva de latón y dos lámparas para petróleo. Pueden verse S n Roque número 14. s16-4 Se arrienda el piso bajo de la casa principal calle de San Pablo núm. 51. En la misma darán razón. s8-7 CARRATRACA FONDA DE CALENCO. Este tan antiguo y acreditado establecimiento quedó abierto al público el 15 de Junio. En él encontrarán sus favorecedores esmerado servicio de mesa y habitaciones cómodas, á precios económicos. Con permiso del dueño se subarriendan los cortijos nombrados Villagallegos el alto, con cien fanegas de tercio, y Villagallegos el bajo, con doscientas, juntos ó separados; ambos en el término y campiña de la villa de Santa Ella. Para tratar de las condiciones del subarriendo ó traspaso, se entenderán los que lo soliciten con don Francisco Rodríguez Chacón, vecino de Ecija. Se arrienda desde el veinte y cuatro de Diciembre del presente año una hazienda y huerta nombrada la Favorita, de San Antonio ó de Morales, con su caserío de recreo y labor, molino aceitero y demás obras de fábrica, de cabida de doscientas veinte y siete fanegas de tierra, de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor, calle Muñoz número 8.

ACADEMIA DE CALIGRAFIA bajo la dirección DE LA SEÑORITA D.ª ASUNCION VALENZUELA Esta Profesora, que por espacio la dos años ha estado establecida en la calle de Pedro Fernandez, se ha traaladado á la de Encarnación Agustín número 14, y tiene el gusto de ofrecer al público su nueva casa y la enseñanza de los tres caracteres de letra, Inglesa, Francesa y Gótica. Desde el día se enagena el establecimiento de barbería situado en la calle de Alfonso XII, número 100: en el mismo se trata. Se vende un armario-ropero de 2 metros y 20 centímetros de alto por 2 37 de ancho, y una consola dorada con tablero de piedra mármol, calle Gondomar núm. 1, piso 2.º En la calle de la Paciencia número 5 se arrienda un departamento, compuesto de cinco habitaciones bajas y cocina. Para tratar en la misma casa. Se arriendan desde el día las casas números 7 calle de Roelas, 48 y 50 calle de Lineros y un taller con fragua de herrería calle de Alfaro número 59. Podrán tratarse con el Procurador de este Colegio don Manuel Enriquez, que vive Paraiso 15.

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR. MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos. MAQUINA VERTICAL de 1 á 20 caballos. MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos. Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados. CASA J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET & C.º, Sucesores Ingenieros-Mecanicos, 144, Faubourg-Poissonniere, PARIS

¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO. Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello como su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. LA JEREZALINA. Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa María núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumerías y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.